



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

ROSARIO, 14 de mayo de 2012.-

VISTO, la presentación realizada por el Dr. Adrio Giovannoni y la Mag. Andrea Meroi, Profesores Titulares de la asignatura "Derecho Procesal I" cátedra "C", sobre el plan de trabajo, fundamentación y programa de la mencionada asignatura, y

CONSIDERANDO, que el mencionado programa tiene dictamen favorable del Departamento correspondiente,

Que, asimismo, se ha establecido que la vigencia del referido Programa, principiará: para alumnos libres: a partir de dos turnos posteriores a la presente aprobación; para alumnos regulares: a partir del año académico 2012,

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el nuevo Programa de la asignatura "**Derecho Procesal I**" cátedra "**C**", presentado por los Profesores Titulares Dr. Adrio Giovannoni y la Mag. Andrea Meroi, que en Anexo forma parte de la presente, estableciendo que la vigencia del mismo principiará: a partir de dos turnos libres a la presente aprobación; para alumnos regulares: a partir del año académico 2012.-

ARTICULO 2º: Inscribase, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION C.D.Nº234/12.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

ANEXO

FACULTAD DE DERECHO - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

PROGRAMA DE DERECHO PROCESAL I, CÁTEDRA C

Dr. Adrio J. Giovannoni – Mg. Andrea A. Meroi

Profesores Titulares

I. OBJETIVOS

a) Generales

- Conocer las bases de la *Teoría General del Proceso* y reconocer las especificidades del *Derecho Procesal Civil* en ese marco;
- Ubicar el Derecho Procesal en el amplio objeto de la solución de conflictos;
- Aprender los sistemas, principios y reglas del Derecho Procesal;
- Mostrar cómo se articulan los principios y reglas del debate procesal con las garantías constitucionales y transnacionales;
- Comprender los conceptos y etapas fundamentales del proceso;
- Destacar la importancia del derecho de acción (“derecho a la jurisdicción”, “derecho a la tutela judicial efectiva”); y del debido proceso (“inviolabilidad de la defensa en juicio”);
- Identificar esos conceptos fundamentales en las normas constitucionales, en los tratados internacionales y en legislación procesal civil santafesina;
- Desarrollar habilidades indispensables para la litigación civil y para la función judicial;
- Incentivar la curiosidad y el deseo de saber a través del estímulo a la investigación;
- Infundir la significación del *proceso* como “hora de la verdad” del *derecho*, destacando la importancia y responsabilidad social de la tarea de juez y de abogado.

b) Específicos

- Aprender el lenguaje técnico específico del Derecho Procesal;
- Razonar comparativamente a partir de los distintos ordenamientos procesales (provincial, nacional, internacional);



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

- Aplicar los contenidos teóricos a casos prácticos, razonando las soluciones a partir de la legislación vigente y de los principios y reglas técnicas procesales;
- Incorporar el adecuado manejo del Código Procesal Civil y Comercial, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, otras leyes específicas, doctrina y jurisprudencia procesales;
- Efectuar una evaluación permanente e integral a partir de las clases prácticas.

II. **CONTENIDOS – DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE ACTIVIDADES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS**

PRIMERA PARTE

UNIDAD I

NOCIONES PRELIMINARES

Tema 1.— Origen del proceso

1. Causa del proceso: el conflicto de intereses
2. Posibles soluciones del conflicto intersubjetivo de intereses
3. Razón de ser del proceso
4. Función del proceso
5. Nociones de conflicto, litigio y controversia
6. Descripción del método de debate
7. Objeto del proceso

Tema 2.— Normativa procesal

1. Materia del conocimiento jurídico
2. Normas jurídicas estáticas y dinámicas
3. Concepto de instancia y su clasificación
4. Diferencias entre proceso y procedimiento

Tema 3.— Derecho procesal y sistemas procesales

1. Concepto y contenido del derecho procesal
2. Denominaciones del derecho procesal
3. Creación del derecho procesal
4. Carácter del derecho procesal



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

5. Codificación del derecho procesal
6. Fuentes internacionales de derecho procesal
7. Impulso procesal
8. Sistemas procesales: dispositivo (acusatorio), inquisitivo, mixto

Actividades prácticas de la Unidad

1. Organización del Poder Judicial en la Provincia de Santa Fe. Análisis del mapa judicial de la provincia.
2. Funcionamiento de los Juzgados con competencia en materia civil y comercial.
3. Ministerio Público
4. Organización de la Justicia Federal

UNIDAD II

CONCEPTOS FUNDAMENTALES

Parte I

En cuanto se relacionan con el actor

Tema 4.— Acción procesal

1. Concepto de acción procesal
2. Teorías que intentan explicar la naturaleza jurídica de la acción procesal
3. Presupuestos de la acción procesal
4. La llamada “acción penal”

Tema 5.— Pretensión procesal

1. Concepto de pretensión procesal
2. Clasificación de las pretensiones
3. Elementos de la pretensión
4. Comparación de pretensiones y sus efectos
5. Variación, reducción y ampliación de la pretensión

Tema 6.— Demanda judicial

1. Concepto de demanda
2. Contenido de demanda y sus requisitos
3. Presupuestos de la demanda
4. Efectos jurídicos de la demanda



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

Actividades prácticas de la Unidad

1. Representación procesal: análisis del art. 30, CPC. Patrocinio letrado (art. 31, inc. 1, CPC). Actuación por derecho propio (art. 31, incs. 2, 3, 4, 5, 6, CPC). Representación de parientes ausentes del país. (art. 43, CPC).
2. Comparación entre mandato y poder (art. 41, 2° parr., CPC). Análisis de modelo de Poder Especial. Redacción (casos de actor y demandado), firmas, certificación (casos de actor y demandado), reposición de sellado. Comparación con el poder general. Extensión (art. 44, CPC). Supuestos específicos del art. 1881 del Código Civil. Análisis del art. 42, CPC. Lecturas obligatorias: casos "Fata, S. S. M. c. Chomicky y Cia. S.R.L. y Otro" (J, 60-135); "Laborde, Alfredo c. Riccardi, Rafael" (J, 45-110); y "Verino" (A. y S., t. 95, pag 31)
3. Demanda. Foja Cero. Boleta de iniciación de juicio. Sellados. Primer decreto del Tribunal.

Parte II

En cuanto se relacionan con la autoridad

Tema 7.— Jurisdicción

1. Equivocidad del vocablo jurisdicción
2. Funciones que cumple el estado
3. Concepto y elementos de la jurisdicción
4. Los actos llamados de "jurisdicción voluntaria"

Tema 8.— Competencia

1. Concepto y fundamentos de la competencia
2. Pautas para atribuir la competencia. Competencia objetiva, reglas: territorial, material, funcional, personal, cuantitativa, prevencional, conexidad procesal y turno. Excepciones a la competencia objetiva: prórroga y sometimiento a arbitraje. Caracteres de la competencia objetiva
3. Competencia subjetiva
4. Medios para atacar la incompetencia objetiva. Declinatoria. Inhibitoria. Requisitos comunes a ambas vías. Declaración oficiosa de incompetencia. Conflictos de competencia
5. Medios para atacar la incompetencia subjetiva: recusación y excusación

Actividades prácticas de la Unidad

1. Competencia. Cuestiones. Análisis del cuadro respectivo. Declinatoria e inhibitoria. Conflictos de competencias. Lectura y comentario de fallos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

judiciales. Resolución de problemas de competencia. Ejercicios prácticos.

Parte III

En cuanto se relacionan con el demandado

Tema 9.— Reacción del demandado

1. Derecho de defensa en juicio
2. Reacción del demandado
3. Abstención del demandado
4. Sumisión del demandado
5. Contradicción del demandado: la oposición y la excepción
6. Distintas clases de excepciones
7. Reconvención
8. Presupuestos procesales de la contestación de la demanda

Actividades prácticas de la Unidad

1. Comparendo. Redacción (análisis de modelos). Cumplimiento de cargas múltiples. Incomparecencia del accionado. Rebeldía. Supuestos según tenga o no domicilio conocido. Actividad del actor y del Tribunal. Solicitud de cese de rebeldía declarada.
2. Excepciones procesales (arts. 138 y ss., CPC): de previo y especial pronunciamiento o de resolución en la sentencia. Interposición.
3. Contestación de la demanda. Análisis del art. 142, CPC. Negativa general y particular de los hechos articulados por la actora (art. 142, incs. 2 y 3, CPC). Efectos de cada una de ellas.

Parte IV

En cuanto se relacionan con el medio de debate

Tema 10.— Proceso. Principios y reglas

1. Concepto de proceso. Su naturaleza jurídica
2. Iniciación y desarrollo del proceso
3. Objeto del proceso
4. Presupuestos del proceso
5. Clasificación de los procesos
6. Concepto de debido proceso
7. Imperativos jurídicos del proceso



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

8. Principios procesales
9. Reglas técnicas del debate procesal
10. Reglas técnicas de la actividad de sentenciar

Tema 11.— Actos procedimentales y su ineficacia

1. Concepto y estructura del acto procedimental
2. Características del acto procedimental
3. Clasificación de los actos procedimentales
4. Citaciones, traslados y vistas
5. Tiempo en el proceso: plazos
6. Comunicación en el proceso: notificaciones
7. Regularidad e irregularidad procesal
8. Presupuestos de declaración de nulidad procesal
9. Medios para hacer ineficaz un acto procedimental

Actividades prácticas de la Unidad

1. Comunicación procesal: distintos medios. Redacción y diligenciamiento de cédulas, notificaciones personales, edictos, oficios, explicación de sistema de notificación ficta. Domicilio real, procesal, y legal (arts. 37 y ss., CPC). Lectura y comentario de fallos judiciales. Solicitud de suspensión de términos.

UNIDAD III

SUJETOS DEL PROCESO

Parte I

Sujetos necesarios

Tema 12.— Juzgador

1. Juez, concepto.
2. Requisitos para ser juez. Sistemas para la designación de los jueces.
3. Garantías, derechos e incompatibilidades de los jueces. Responsabilidad de los jueces
4. Deberes de los jueces: funcionales, procesales de dirección, de resolución y de ejecución
5. Facultades de los jueces: ordenatorias, conminatorias, sancionatorias y decisorias
6. Árbitro: concepto, requisitos, distintos tipos, deberes y facultades
7. Concepto de arbitraje, clases y origen. Litigios sometibles a arbitraje



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

8. Auxiliares del juzgado: el secretario, oficiales y auxiliares subalternos, los técnicos y defensores letrados

Tema 13.— Partes

1. Partes procesales, concepto y clases
2. Capacidad, derecho de postulación, legitimación para obrar. Modificación en el régimen de partes: sucesión y sustitución procesal
3. Representación procesal, concepto y clasificación. Apoderados. Otorgamiento, prueba y extinción de los poderes
4. Litisconsorcio, concepto, clases y efectos
5. Los denominados “procesos colectivos”

Parte II

Sujetos eventuales

Tema 14.— Intervención de terceros y tercerías

1. Terceros que se convierten en partes procesales
2. Intervención voluntaria, provocada y necesaria
3. Formas de actuación: excluyente, asistente, coadyuvante y sustituyente
4. Denuncia de litis y citación en garantía
5. Tercerías en juicio ejecutivo, concepto. Clases y efectos. Trámite. Diferencias con la intervención de terceros

Tema 15.— Terceros que colaboran en el proceso y Ministerio Público

1. Terceros que no se convierten en parte procesal
2. Peritos, testigos y delegados técnicos. Concepto, deberes, inhabilidades e impedimentos
3. Ministerio Público, concepto. Naturaleza jurídica y composición. Atribuciones y deberes

UNIDAD IV

FENÓMENO DE LA ACUMULACIÓN

Tema 16.— Acumulación procesal

1. Comparación de pretensiones. Efectos
2. Acumulación de pretensiones: concepto, requisitos y trámite



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

3. Acumulación de procesos: concepto, requisitos y trámite
4. Cuestiones procesales conexas: trámite de los distintos incidentes
5. Arraigo: concepto, procedencia, trámite y efectos
6. Declaratoria de pobreza: concepto, procedencia, trámite y efectos

Actividades prácticas de la Unidad

1. Incidentes. Declaratoria de pobreza. Arraigo.

UNIDAD V

DESARROLLO Y EXTINCIÓN DEL PROCESO

Tema 17.— Desarrollo del proceso y confirmación procesal

1. Etapas del proceso: afirmación, negación, confirmación, evaluación
2. Confirmación procesal: concepto, objeto, tema, carga, clasificación, ofrecimiento, pertinencia y procedencia, aceptación y recepción. Negligencia probatoria. Conocimiento personal del juez
3. Medios de confirmación: absolución de posiciones, testimonio, pericial, documentos públicos y privados, reconocimiento judicial, indicios y presunciones
4. Alegación procesal, concepto
5. Sistemas de valoración de la prueba

Tema 18.— Extinción del proceso

1. Medios autocompositivos de extinción del proceso: allanamiento, desistimiento, transacción, amigable composición, mediación y decisión arbitral
2. Objeto del proceso: la sentencia, concepto, requisitos y naturaleza
3. Eficacia del proceso: el fenómeno del caso juzgado. La ejecutoriedad de la sentencia
4. Costo del proceso: concepto. Sistema de imposición de costas. Honorarios profesionales. Régimen legal vigente.

Actividades prácticas de la Unidad

1. Prueba en General. Fundamento, funciones y principios de la prueba. Idea de Carga de la Prueba. Sujetos, medios y objetos de prueba. Pertinencia y procedencia probatoria. Reglas en materia de valoración de la prueba. Análisis de los arts. 143 y 145 CPC. Plazos de prueba. Recursos en materia de prueba. Negligencia probatoria. Análisis v



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

redacción de un modelo de ofrecimiento de prueba. Aseguramiento de pruebas.

2. Absolución de posiciones. Concepto y requisitos. Análisis crítico de los arts. 157 a 168 CPC. Función de la confesión. Formas. Posiciones y preguntas. Sujetos obligados a absolver posiciones. Caso de sociedades y del Estado. Ofrecimiento y producción. Plazos, excepción a la regla general. Valoración de la confesión. Perjurio: noción, nuestro sistema. Posibilidad de ampliación del pliego. Análisis y redacción de un pliego de posiciones. Encabezamiento de una audiencia de absolución de posiciones.
3. Testimonial. Concepto y requisitos. Análisis crítico de los arts. 200/225 CPC. Necesidad de juramento. Sujetos obligados a testimoniar, consecuencias y excepciones. Indemnización al testigo. Tachas. Falso testimonio. Citación al testigo, redacción de una cedula para testigos. Declaración por informes, supuestos. Valoración del testimonio. Análisis y redacción de un pliego de preguntas para testigo. Encabezamiento de una audiencia testimonial. Posibilidad de ampliar el interrogatorio.
4. Documental. Concepto y requisitos de existencia, validez y eficacia. Análisis crítico de los arts. 169/185 CPC. Forma de allegar el documento al proceso. Instrumentos públicos y privados, valor probatorio. La firma en los documentos. Valor probatorio del documento. Reconocimiento, sujetos obligados. Efecto respecto de partes y terceros. Exhibición. Posibilidad de presentar documentos en segunda instancia. Art. 137 CPC, opiniones.
5. Indicios y presunciones. Concepto y diferencias. Funciones de los indicios y de las presunciones. Clases. Requisitos de existencia, validez y eficacia de los indicios. Apreciación y valoración de los indicios. Naturaleza jurídica de las presunciones. Clases. Efectos. Art. 226 CPC. Análisis de un caso práctico.
6. Pericial: Concepto y requisitos. Análisis de los arts. 186/199 CPC. Modo de designación de peritos. Puntos de pericia. El dictamen. Oposición al dictamen. Delegados técnicos. Valoración de la pericia, apartamiento de la pericia. Análisis de una pericia. Informativa: conceptos y requisitos. Sujetos destinatarios. Forma y redacción de una solicitud de informes. Algunos ejemplos. Valoración. Inspección judicial: Art. 227 CPC

UNIDAD VII

PROTECCIÓN CAUTELAR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

Tema 19.— Protección cautelar

1. Protección cautelar en general: concepto, requisitos genéricos, tramitación, caducidad
2. Protección cautelar en particular: aseguramiento de pruebas, de bienes, de derechos y de personas: concepto, procedencia, trámite, efectos y recursos respecto de cada uno de ellos
3. La llamada “tutela de urgencia”: desarrollos jurisprudenciales y problemas que plantea

Actividades prácticas de la Unidad

1. Planteos de procedencia / improcedencia de medidas cautelares. Escrito de solicitud de embargo preventivo. Vicisitudes de las medidas cautelares.

UNIDAD VII

IMPUGNACIÓN PROCESAL

Tema 20.— Impugnación procesal

1. Impugnación por ilegitimidad: recursos de reposición, aclaratoria, nulidad, rescisión, apelación extraordinaria, inconstitucionalidad provincial y extraordinaria federal
2. Impugnación por injusticia: recurso de apelación
3. Impugnación auxiliar: recurso directo
4. Queja por retardo de justicia

Actividades prácticas de la Unidad

1. Recursos: reposición, aclaratoria, apelación. Interposición, redacción. Fundamentación, redacción.

SEGUNDA PARTE

UNIDAD VIII

DISTINTOS TIPOS DE JUICIOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

Tema 21.— Juicios de conocimiento

1. Medidas preparatorias de juicio ordinario: enumeración, trámite
2. Mediación prejudicial obligatoria: concepto, procedencia, distintas vicisitudes
3. Juicio ordinario: trámite
4. Juicio sumario: trámite
5. Juicio sumarísimo: trámite
6. Juicio arbitral: trámite

Actividades prácticas de la Unidad

1. Medidas preparatorias. Juicio Ordinario y Sumario. Cuadros.
2. Juicio Oral y Sumarísimo. Arts. 413/415; 541/563. Cuadros. Diferencias.

Tema 22.— Juicios de ejecución

1. Título ejecutivo: concepto y ejemplificación. Presupuestos de los títulos ejecutivos
2. Medidas preparatorias de juicio ejecutivo: enumeración, trámite
3. Juicio ejecutivo: trámite de sus fases cautelar, contenciosa y de cumplimiento de sentencia
4. Juicio de ejecución hipotecaria: trámite
5. Juicio de ejecución de sentencia: trámite
6. Otras ejecuciones especiales

Actividades prácticas de la Unidad

1. Medidas preparatorias de la vía ejecutiva. Juicio ejecutivo y de apremio. Arts. 442/509.- Reglas aplicables. Cuadros.
2. Juicio ejecutivo. Demanda e interposición de excepciones.

Tema 23.— Juicios especiales

1. Juicio de desalojo: concepto y trámite
2. Juicio de rendición de cuentas: concepto y trámite
3. Juicio de alimentos y litisexpensas: concepto y trámite
4. Juicios posesorios y de despojo: concepto y trámite
5. Juicio de división de cosas comunes: concepto y trámite
6. Juicio declarativo de prescripción: concepto y trámite
7. Juicio oral: concepto y trámite
8. Procedimiento ante los jueces comunitarios de las pequeñas causas: procedencia y trámite



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

Actividades prácticas de la Unidad

1. Juicios especiales, ejecución hipotecaria y prendaria. Análisis crítico de los supuestos y leyes especiales.

Tema 24.— Juicios universales

1. Concepto, clases y objeto. Fuero de atracción: efectos
2. Juicio de declaratoria de herederos: concepto, trámite, efectos
3. Juicio sucesorio: concepto, trámite, efectos. Administración
4. Juicio de herencia vacante: concepto, trámite, administración y partes

Tema 25.— Juicios de la llamada “jurisdicción voluntaria”

1. La llamada “jurisdicción voluntaria”: concepto y efectos
2. Protocolizaciones: concepto y trámite
3. Reposición de escritura pública: concepto y trámite
4. Declaración y cesación incapacidad: concepto y trámite
5. Tutela, curatela y suspensión de la patria potestad: concepto y trámite
6. Autorización para contraer matrimonio: concepto y trámite
7. Declaración de simple ausencia y con presunción de fallecimiento: concepto y trámite

Tema 26.— Medios adecuados de solución de conflictos

1. Medios conciliatorios de solución de conflictos
2. Negociación
3. Mediación y mediación prejudicial obligatoria
4. La elección del medio adecuado

III. CARGA HORARIA

La asignatura es anual, con una carga horaria de 6 horas semanales, total de 168 horas anuales.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

IV. BIBLIOGRAFÍA

A) General

a) Básica

- ALVARADO VELLOSO, Adolfo, *Introducción al estudio del derecho procesal*, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 3 tomos (1989, 1998, 2008).
- ALVARADO VELLOSO, Adolfo, *Lecciones de derecho procesal civil*, Rosario, Juris, 2009.
- ALVARADO VELLOSO, Adolfo, *Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe*, 6ª ed. actualizada por Andrea A. Meroi, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 2008.
- *Cuadros sinópticos y Esquemas procesales*, 4ª ed. actualizada, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 1997.

b) Ampliada

- AA.VV., *Derecho Procesal Civil y Comercial. Doctrinas esenciales*, dir. Adolfo Alvarado Velloso, 2010, 4 tomos.
- ALCALÁ ZAMORA Y CASTILLO, Niceto, *Ensayos de Derecho Procesal*, Tecnos, Madrid, 1975.
- *Nuevos Estudios de Derecho Procesal*, Tecnos, Madrid, 1980.
- *Estudios de la Teoría General e Historia de los procesos*, México, UNAM, 1974, 2 tomos.
- ALLORIO, Enrico, *Problemas de derecho procesal*, trad. Santiago Sentís Melendo, Buenos Aires, EJE, 1963.
- ALSINA, Hugo, *Tratado teórico práctico de Derecho Procesal Civil y Comercial*, Buenos Aires, Ediar, 1961.
- ALVARADO VELLOSO, Adolfo, *Estudio Jurisprudencial del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe*, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 3 tomos y 2 tomos de actualización (1986 -1991).
- *Sistema procesal. Garantía de la libertad*, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 2009, 2 tomos.
- ARAGONESES ALONSO, Pedro, *Proceso y derecho procesal (introducción)*, 2ª ed., Madrid, Editoriales de Derecho Reunidas, 1997.
- ARAZI, Roland, *Derecho Procesal Civil*, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 2004, 2 tomos.
- ÁVILA PAZ DE ROBLEDO, Rosa *et al*, *Manual de Teoría General del Proceso*, Córdoba, Advocatus, 2 tomos (2005 – 2006).
- BARRIOS DE ÁNGELIS, Dante, *Teoría del proceso*, Buenos Aires, Depalma, 1979.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

- *Introducción al estudio del proceso*, Buenos Aires, Depalma, 1979.
- BENABENTOS, Omar A., *Teoría General Unitaria del Derecho Procesal*, Juris, Rosario, 2001 y Temis, Bogotá, 2001.
- BERIZONCE, Roberto Omar, *Derecho procesal civil actual*, Buenos Aires, Abeledo Perrot-Librería Editora Platense, 1999.
- BRISEÑO SIERRA, Humberto, *Derecho Procesal*, Cardenas Editor y Distribuidor, México, 1969, 4 tomos
 - *Estudios de Derecho Procesal*, 2 tomos, Cárdenas Editor y Distribuidores, 1980.
- CABAL, Justo – ATIENZA, Antonio, *Anotaciones interpretativas al Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe*, Rosario, Zeus, 1975.
- CALAMANDREI, Piero, *Instituciones de Derecho Procesal Civil*, Depalma, Buenos Aires, 1973.
 - *Estudios sobre el proceso civil*, Buenos Aires, EJE, 1962.
- CARLOS, Eduardo, *Introducción al estudio del derecho procesal*, Buenos Aires, EJE, 1959.
- CARLOS, Eduardo – ROSAS LICHTSCHEIN, Miguel Ángel, *Explicación de la reforma procesal*, Santa Fe, 1959.
- CARNELUTTI, Francesco, *Instituciones del Proceso Civil*, EJE, Buenos Aires, 1959, 3 tomos
 - *Sistema de Derecho Procesal Civil*, Uteha Argentina, Buenos Aires, 1944, 3 tomos
 - *Cómo se hace un proceso*, Juris, Rosario, 2005.
 - *Cómo nace el Derecho*, Juris, Rosario, 2005.
 - *La prueba civil*, Edic Arayu. Buenos Aires, 1955.
 - *Las miserias del proceso penal*, Juris, 2005.
- CHIOVENDA, José, *Principios de Derecho Procesal Civil*, trad. José Casais y Castaló, Madrid, Reus, 1977, 2 tomos.
 - *Instituciones del Derecho Procesal Civil*, 3 Tomos, trad. Gómez Orbaneja, Ed. Revista de Derecho Privado, Madrid 1936-40.
 - *Ensayos del Derecho Procesal Civil*, 3 tomos, Ediciones Jurídicas Europa-América, Bosch y Compañía Editores, Buenos Aires, 1949.
- CLARIÁ OLMEDO, Jorge, *Derecho procesal*, Buenos Aires, Depalma, 1982.
- COUTURE, Eduardo, *Fundamentos del Derecho Procesal Civil*, Depalma, Buenos Aires, 1958.
 - *Estudios de Derecho Procesal Civil*, 3 tomos, Ediar, 1948, 1949, 1950.
- DEVIS ECHANDÍA, Hernando, *Teoría general del proceso*, Buenos Aires, Universidad, 1997.
- DÍAZ, Clemente, *Instituciones del Derecho Procesal*, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1968.
- EISNER, Isidoro, *Planteos procesales. Ensayos y notas sobre el proceso civil*, Buenos Aires, La Ley, 1984.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

- *Nuevos planteos procesales*, Buenos Aires, La Ley, 1991.
- FAIRÉN GUILLÉN, Víctor, *Estudios de derecho procesal*, Madrid, Editorial Revista de Derecho Privado, 1955.
- FALCÓN, Enrique, *Manual de derecho procesal. Gráficos ilustrativos*, Buenos Aires, Astrea, 2005.
- *Derecho procesal civil*, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 2003.
- GOLDSCHMIDT, James, *Teoría general del proceso*, Barcelona, Labor, 1936.
- GOZAÍNI, Osvaldo, *Introducción al nuevo derecho procesal*, Buenos Aires, EDIAR, 1988.
- *Tratado de Derecho Procesal Civil*, Buenos Aires, La Ley, 2009, 5 tomos.
- *Elementos de derecho procesal civil*, Buenos Aires, Ediar, 2005.
- GUASP DELGADO, Jaime, *Derecho Procesal Civil*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1968, 3ª ed., 2 tomos.
- LIEBMAN, Enrico, *Manual de derecho procesal civil*, trad. Santiago Sentís Melendo, Buenos Aires, EJE, 1980.
- MICHELI, Gian A., *Derecho procesal civil*, trad. Santiago Sentís Melendo, Buenos Aires, EJE, 1970.
- MONTERO AROCA, Juan, *Introducción al derecho procesal. Jurisdicción, acción y proceso*, Madrid, Tecnos, 1976.
- MORALES MOLINA, Hernando, *Curso de derecho procesal civil*, 7ª ed., Bogotá, ABC, 1978.
- OVALLE FAVELA, José, *Teoría general del proceso*, México, Harla, 1991.
- PALACIO, Lino E., *Derecho Procesal Civil*, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1979, reimpresión, 9 tomos y actualización.
- *Manual de Derecho Procesal Civil*, 18ª edición actualizada, Buenos Aires, LexisNexis, 2004.
- PALACIO, Lino – ALVARADO VELLOSO, Adolfo, *Código Procesal Civil y Comercial de la Nación comentado y anotado jurisprudencia y bibliográficamente*, 10 tomos, Rubinzal-Culzoni, Santa Fe, 1988-1998.
- PARRA QUIJANO, Jairo, *Estudios de derecho procesal*, Bogotá, Ediciones Librería del Profesional, 1980.
- PEYRANO, Jorge W. (director), *Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe*, Rosario, Juris, 5 tomos (1996-1999).
- PRIETRO CASTRO, Leonardo, *Estudios y comentarios para la teoría y la práctica procesal civil*, Madrid, Reus, 1950, 2 tomos.
- PROTO PISANI, Andrea, *Lezioni di Diritto Processuale Civile*, 5ª ed., Napoli, Jovene editore, 2006.
- QUINTERO, Beatriz – PRIETO, Eugenio, *Teoría General del Derecho Procesal*, 4ª ed., Bogotá, Temis, 2008.
- RAMOS MÉNDEZ, Francisco, *Derecho Procesal Civil*, Barcelona, Bosch, 1992.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

- REDENTI, Enrico, *Derecho procesal civil*, trad. Santiago Sentís Melendo y Marino Ayerra Redín, Buenos Aires, EJEa, 1957.
- RIVAS, Adolfo A. *Teoría general del Derecho Procesal*, Buenos Aires, LexisNexis, 2005.
- ROCCO, Ugo, *Tratado de derecho procesal civil*, Bogotá-Buenos Aires, Temis-Depalma, 1969.
- ROSENBERG, Leo, *Tratado de derecho procesal civil*, Buenos Aires, EJEa, 1955, 3 tomos.
- SATTA, Salvatore, *Manual de derecho procesal civil*, trad. Santiago Sentís Melendo y Fernando de la Rúa, Buenos Aires, EJEa, 1971.
 - *Soliloquios y coloquios de un jurista*, Buenos Aires, EJEa, 1971.
- SCHÖNKE, Adolf, *Derecho procesal civil*, Barcelona, Bosch, 1956.
- SENTÍS MELENDO, Santiago, *El proceso civil*, Buenos Aires, EJEa, 1957.
- TERRASA, Eduardo, *Banco de datos del Derecho Procesal*, Rosario, Zeus, 1986.
- VÉSCOVI, Enrique, *Teoría general del proceso*, Bogotá, Temis, 1984.
- WACH, Adolfo, *Manual de Derecho Procesal Civil*, trad. Tomás Banzhaf, Buenos Aires, EJEa, 1977.

B) Especial

a) Tema 1.— **El origen del proceso**

- ALVARADO VELLOSO, Adolfo, *La conciliación*, LL, 1985-D-1159
 - *El arbitraje: solución eficiente de conflictos de intereses*, LL, 1986-E-1008
- CIURO CALDANI, Miguel Angel, *La necesidad de la «complejidad pura» de la jurisdicción judicial y arbitral*, Zeus, tomo 69, pp. 83/4
- CUETO RÚA, Julio C., *La justicia, los jueces y los abogados*, JA, bol. 17.06.92.
- ENTELMAN, Remo F., *Teoría de conflictos*, Barcelona, Gedisa, 2002.
- ZINNY, Jorge H., *Concepto y fines del proceso judicial*, Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, U.N.C., año XXXVII, enero-diciembre 1973, N° 1-5.

b) Tema 2.— **La normativa procesal**

- CLARIÁ OLMEDO, Jorge, *Teoría de la norma procesal*, en Cuadernos de los Institutos, N° 121, Instituto de Derecho Procesal, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.

c) Tema 3.— **El derecho procesal y los sistemas procesales**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

- AA.VV., *Activismo y garantismo procesal*, Córdoba, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, 2009.
- ALVARADO VELLOSO, Adolfo, *El Debido Proceso de la Garantía Constitucional*, Zeus, Rosario, 2003.
 - *Debido proceso versus prueba de oficio*. Bogota, Temis, 2004.
 - *Garantismo procesal contra actuación judicial de oficio*. Tirant lo Blanch, Valencia, 2005.
 - *Proceso Civil e Ideología*, / vv.aa, Tirant Lo Blanch, Valencia, España, 2005.
- BENABENTOS, Omar A., *El garantismo procesal*, Juris, Rosario, 2006.
- CAPPELLETTI, Mauro, *Proceso, ideologías, sociedad*, trad. Santiago Sentís Melendo y Tomás Banzhaf, Buenos Aires, EJE, 1974.
- CHAUMET, Mario – MEROI, Andrea A., *Paradigmas metodológicos del proceso en Argentina*, Jurisprudencia Argentina, 2001-IV-847.
- CIPRIANI, Franco, *De jerarcas y procesalistas*. Ediciones Científicas Italianas, Nápoles, 1992.
- DAMAŠKA, Mirjan R., *The faces of justice and state authority*, New Haven, Yale University Press, 1986. Hay traducción castellana: *Las caras de la justicia y el poder del Estado*, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2000.
- FERRAJOLI, Luigi, *Derechos y garantías. La ley del más débil*, 2ª ed., Madrid, Trotta, 2001.
- HAZARD, Geoffrey – TARUFFO, Michele, *La justicia civil en los Estados Unidos*, Pamplona, Aranzadi, 2006.
- MEROI, Andrea A., *El derecho procesal y su inserción en la teoría general del derecho*, Revista del Centro de Investigaciones en Filosofía Jurídica y Filosofía Social, Nº 28, 2004/2005.
 - *Resignificación del “contradictorio” en el debido proceso probatorio*, en AA.VV., “Controversia procesal”, Medellín, Grupo de Investigaciones en Derecho Procesal, Universidad de Medellín, 2006, pp. 69 y ss.
- MONTERO AROCA, Juan, *Los principios políticos de la Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil*, Valencia, Tirant-lo-Blanch, 2001.
- MORELLO, Mario Augusto, *La justicia entre dos épocas*, La Plata, Librería Editora Platense, 1983.
 - *El proceso justo*, Buenos Aires, Librería Editora Platense, 1994.

d) Tema 4.— **La acción procesal**

- CAPPELLETTI, Mauro - GARTH, Bryant, *El acceso a la justicia*, Ed. Colegio de Abogados de La Plata, 1983.
- CHIOVENDA, Giuseppe, *La acción en el sistema de los derechos*, en “Ensayos de derecho procesal civil”, Buenos Aires, EJE.
- RAMÍREZ ARCILA, Carlos, *Teoría de la Acción*, 2 tomos, Temis, Bogotá 1969.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

— WINDSCHEID, Bernhard – MUTHER, Theodor, *Polémica sobre la 'actio'*, trad. Tomás Banzhaf, Buenos Aires, EJEa.

e) Tema 5.— **La pretensión procesal**

- GONZÁLEZ CASTRO, Manuel, *La acción meramente declarativa*, Córdoba, Alveroni, 2007.
- GUASP DELGADO, Jaime, *La pretensión procesal*, Madrid, Civitas, 1981.
- MORELLO, Mario Augusto, *Los hechos en el proceso civil*, Buenos Aires, La Ley, 2003.
- RAMÍREZ ARCILA, Carlos, *La pretensión procesal*, Bogotá, Temis, 1986.
- SCHWAB, Karl, *El objeto litigioso en el proceso civil*, trad. Tomás Banzhaf, Buenos Aires, EJEa, 1968.
- WACH, Adolf, *La pretensión de declaración*, trad. Juan M. Semon, Buenos Aires, EJEa, 1962.

f) Tema 6.— **La demanda judicial**

- AA.VV., *Demanda y reconvención y Demanda y reconvención (segunda parte)*, Revista de Derecho Procesal, Rubinzal-Culzoni, N° 2004-1 y 2004-2.
- CARLI, Carlo, *La demanda civil*, La Plata, Lex, 1977.
- MORELLO, Mario Augusto, *Los hechos en el proceso civil*, Buenos Aires, La Ley, 2003.

g) Tema 7.— **La jurisdicción**

- AGUILÓ REGLA, Josep, *Independencia e imparcialidad de los jueces*, Revista Isonomía, N° 6, abril 1997.
- ALVARADO VELLOSO, Adolfo, *Comentarios al Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe*, Centro de Estudios Procesales, Rosario, 1978.
- GARGARELLA, Roberto, *La justicia frente al gobierno. Sobre el carácter contramayoritario del poder judicial*, Buenos Aires, Ariel, 1996.
- IBÁÑEZ FROCHAM, *La jurisdicción*, Buenos Aires, Depalma, 1972.
- LASCANO, David, *Jurisdicción y competencia*, Guillermo Kraft Ltda, 1941.
- ROSATTI, Horacio D., *El derecho a la jurisdicción antes del proceso*, Buenos Aires, Depalma, 1984.
- THURY CORNEJO, Valentín, *Juez y división de poderes hoy*, Buenos Aires, Ciudad Argentina, 2002.
- ZINNY, Jorge H., *Jurisdicción – concepto, naturaleza jurídica y caracteres*, Cuadernos de los Institutos, N° 117, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

h) Tema 8.— **La competencia**

- AGUILÓ REGLA, Josep, *Independencia e imparcialidad de los jueces*, Revista Isonomía, N° 6, abril 1997.
- ALVARADO VELLOSO, Adolfo, *Comentarios al Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe*, Centro de Estudios Procesales, Rosario, 1978.
- ALVARADO VELLOSO, Adolfo – LAURÍA, Alfredo, *Cuestiones de competencia*, Rosario, Centro de Estudios Procesales, 1985.
- GOLDSCHMIDT, Werner, *La imparcialidad como principio básico del proceso* [“parcialidad” y “parcialidad”], discurso de incorporación como miembro de número del Instituto Español de Derecho Procesal, publicado en “Conducta y Norma”, Librería Jurídica, Valerio Abeledo, Buenos Aires, 1955.
- LASCANO, David, *Jurisdicción y competencia*, Guillermo Kraft Ltda, 1941.
- MEROI, Andrea A., *El principio de imparcialidad del juez (las opiniones precursoras de Werner Goldschmidt y los desarrollos actuales del tema)*, en “Dos filosofías del derecho argentinas anticipatorias. Homenaje a Werner Goldschmidt y a Carlos Cossio”, Miguel Ángel Ciuro Caldani (Coordinador), Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas, 2007, pp. 135/145.
- PEYRANO, Jorge W. (director), *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe. Doctrina y Jurisprudencia*, Rosario, Nova Tesis, 2 tomos, 2002.
- PICÓ I JUNOY, Joan, *La imparcialidad judicial y sus garantías: la abstención y la recusación*, Barcelona, Bosch, 1998.
- PODETTI, J. Ramiro, *Tratado de la Competencia*, Ediar, Buenos Aires, 1954.

i) Tema 9.— **La reacción del demandado**

- AA.VV., *Defensas y Excepciones I y Defensas y Excepciones II*, Revista de Derecho Procesal, Rubinzal-Culzoni, N° 2003-1 y 2003-2.
- ALSINA, Hugo, *Defensas y excepciones*, Buenos Aires, EJE, 1958.
- CAROCCA PÉREZ, Alex, *Garantía constitucional de la defensa procesal*, Barcelona, Bosch, 1998.
- GONZÁLEZ, Atilio C., *Silencio y rebeldía en el proceso civil*, Buenos Aires, Astrea, 1979.
- TERRASA, Eduardo, *Rebeldía y falta de contestación a la demanda*, Revista del Instituto de Derecho Procesal Civil del Colegio de Abogados de Rosario. 2004, N° 4, p. 315.
- VON BÜLOW, Oskar, *La teoría de las excepciones procesales y los presupuestos procesales*, trad. Miguel Ángel Rosas Lichtschein, Buenos Aires, EJE, 1964.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

j) Tema 10.— **El proceso. Sus principios y reglas**

- ALBANESE, Susana, *Garantías judiciales*, Buenos Aires, Ediar, 2000.
- ALMAGRO NOSETE, José, *Constitución y proceso*, Barcelona, Bosch, 1984.
- BOTTO OAKLEY, Hugo, *La congruencia procesal*, Santiago de Chile, Editorial de Derecho, 2007.
- EISNER, Isidoro, *La intermediación en el proceso*, en “Planteos procesales. Ensayos y notas sobre el proceso civil”, Buenos Aires, La Ley, 1984.
- EZQUIAGA GANUZAS, Javier, «*iura novit curia*» y *aplicación judicial del derecho*, Valladolid, Lex Nova, 2000.
- GONZÁLEZ CASTRO, Manuel, *Principios procesales, su integración en un sistema oral*, Córdoba, ed. Francisco Ferreira, 1997, en coautoría con el Dr. Manuel José Maciel.
- MEROI, Andrea A., *El principio de imparcialidad del juez (las opiniones precursoras de Werner Goldschmidt y los desarrollos actuales del tema)*, en “Dos filosofías del derecho argentinas anticipatorias. Homenaje a Werner Goldschmidt y a Carlos Cossio”, Miguel Ángel Ciuro Caldani (Coordinador), Rosario, Fundación para las Investigaciones Jurídicas, 2007, pp. 135/145.
 - *iura novit curia y garantías procesales* (EIDial.com, diario jurídico en internet, Argentina, Suplemento Procesal, 22 de noviembre de 2002)
 - *La calificación del motivo recursivo y el iura novit curia* (EIDial.com, diario jurídico en internet, Argentina, Suplemento Procesal, 28 de marzo de 2005)
 - *Resignificación del “contradictorio” en el debido proceso probatorio*, en AA.VV., “Controversia procesal”, Medellín, Grupo de Investigaciones en Derecho Procesal, Universidad de Medellín, 2006, pp. 69 y ss.
 - *iura novit curia* y decisión imparcial, en *Revista Ius et Praxis*, Universidad de Talca, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Año 13, N° 2, 2007, pp. 379-390.
 - *Oralidad y proceso civil*, en *Revista Jurídica La Ley*, boletín del 20.07.2010.
- PEYRANO, Jorge W., *El proceso civil. Principios y fundamentos*, Buenos Aires, Astrea, 1978.
 - *Compendio de reglas procesales en lo civil y comercial con indicación de fuentes doctrinarias y jurisprudenciales*, 2ª edic., Zeus, Rosario, 1997, 309 ps.
- TERRASA, Eduardo, *Los fundamentos jurídicos alegados por las partes y la sentencia judicial: congruencia, iura novit curia*, *Revista del Instituto de Derecho Procesal Civil del Colegio de Abogados de Rosario*, N° 2 (2002).

k) Tema 11.— **Los actos procedimentales y su ineficacia**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

- AA.VV., *Nulidades*, Revista de Derecho Procesal, Rubinzal-Culzoni, N° 2007-1.
- ALVARO DE OLIVEIRA, Carlos Alberto, *Do formalismo no processo civil*, 2ª ed., São Paulo, Saraiva, 2003.
- CARLOS, Eduardo, *Nulidades procesales*, en “Enciclopedia Jurídica Omeba”, t. XX, pp. 539 y ss.
- DI GIULIO, Gabriel, *Nulidades procesales*, Buenos Aires, Hammurabi, 2005.
- MAURINO, Alberto, *Nulidades procesales*, 2ª ed., Buenos Aires, Astrea, 1999.
 - *Notificaciones procesales*, 2ª ed., Buenos Aires, Astrea, 2000.
- MEROI, Andrea A., *Elaboración contractual de normas procesales*, en “Elaboración de instrumentos contractuales”, Coordinador Ariel Ariza, Jurisprudencia Argentina, Número Especial, 2009-II, fascículo 13.
- PODETTI, J. Ramiro, *Tratado de los Actos Procesales*, Ediar, Buenos Aires, 1955.
- SOSA, Toribio, *Notificaciones procesales. Civil y Comercial*, Buenos Aires, La Ley, 2009.

l) Tema 12.— **El juzgador**

- AGUILÓ REGLA, Josep, *Independencia e imparcialidad de los jueces*, Revista Isonomía, N° 6, abril 1997.
- ALVARADO VELLOSO, Adolfo, *El Juez: deberes y facultades*, Depalma, Buenos Aires, 1982.
 - *El arbitraje: solución eficiente de conflictos de intereses*, LL, 1986-E-1008
- THURY CORNEJO, Valentín, *Juez y división de poderes hoy*, Buenos Aires, Ciudad Argentina, 2002.

m) Tema 13.— **Las partes**

- AA.VV., *Litisconsorcio, intervención de terceros y tercerías*, Revista de Derecho Procesal, Rubinzal-Culzoni, N° 2006-2.
- AA.VV., *La legitimación*, Libro Homenaje al Profesor Doctor Lino Enrique Palacio, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1996.
- BIANCHI, Alberto B., *Las acciones de clase*, Buenos Aires, Ábaco, 2001;
- BUJOSA VADELL, Lorenzo M., *La protección jurisdiccional de los intereses de grupo*, Barcelona, J.M. Bosch Editor, 1995
 - *Sobre el concepto de intereses de grupo difusos y colectivos*, LL, 1997-F-1142
- CHAUMET, Mario E. – MENICOCCHI, Alejandro A., *Los intereses difusos en el art. 43 de la Constitución nacional*, en AA.VV., “El amparo constitucional. Perspectivas y modalidades”, Buenos Aires, Depalma, 1999, p. 131.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

- GUTIÉRREZ DE CABIEDES E HIDALGO DE CAVIEDES, Pablo, *La Tutela Jurisdiccional de los Intereses Supraindividuales: Colectivos y Difusos*, Elcano (Navarra), Aranzadi, 1999, p. 45).
- LORENZETTI, Ricardo L., *Justicia colectiva*, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 2010.
- LOZANO HIGUERO PINTO, M., *Legitimación. Protección jurisdiccional de los intereses difusos y colectivos*, en AA.VV., *El proceso civil y su reforma*, Madrid, Colex, 1998, pp. 169/190
 - *La protección procesal de los intereses difusos*, Madrid, e.a., 1983
- MAURINO, Gustavo – NINO, Ezequiel – SIGAL, Martín, *Las acciones colectivas*, Buenos Aires, Lexis Nexis, 2005.
- MEROI, Andrea A., *Procesos colectivos. Recepción y problemas*, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 2008
 - *Posibles desequilibrios en la recepción de modelos de legitimación para la tutela de intereses supraindividuales y plurales homogéneos*, en “Problemas actuales del proceso iberoamericano”, Libro de Ponencias y Comunicaciones de las XX Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal, Málaga-España, 2006, Tomo II, pp. 319 y ss.
 - *¿Derechos de incidencia colectiva = intereses supraindividuales? (Comentario al fallo CSJN, Defensor del Pueblo c. E.N.)*, 26.06.07, elDial, 10 de julio de 2007, DCBB8.
 - *La tutela de los “derechos de incidencia colectiva” y la reforma a la ley de defensa del consumidor*, en “La Reforma del Régimen de Defensa del Consumidor por Ley 26.361”, Ariel Ariza (coordinador), Buenos Aires, Abeledo Perrot, 2008, pp. 183-200.
 - *La tutela de los derechos del consumidor en Argentina*, en “Protección de los inversores, arbitraje y proceso”, Colección Derecho Procesal, Ma. Jesús Colmenarejo y Candela Galán González (directoras), Colección Derecho Procesal, Madrid, Reus, 2009, pp. 279-317.
 - *Resignificación del “contradictorio” en el debido proceso probatorio*, en AA.VV., “Controversia procesal”, Medellín, Grupo de Investigaciones en Derecho Procesal, Universidad de Medellín, 2006, pp. 69 y ss.
- NEWERG, H.B., *Newberg on Class Actions*, Colorado, Shepard’s/McGraw-Hill, 3ª ed., 1992.
- OSORIO, Ángel, *El alma de la toga*, Buenos Aires, EJE, 1971.
- OTEIZA, Eduardo [Coordinador], *Procesos colectivos*, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 2006.
- PELLEGRINI GRINOVER, Ada, *Acciones colectivas para la defensa del ambiente y de los consumidores (la ley brasileña N° 7347 de 24 de julio de 1985)*, Revista de Derecho Procesal, N° 3, 1988
 - *A tutela jurisdiccional dos interesses difusos*, RBrasDP, vol. 16, 1978, pp. 13/42



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

- PÉREZ RAGONE, Álvaro, *Prolegómenos de los amparos colectivos*, en Revista de Derecho Procesal, N° 4, pp. 103 y ss., Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 2000
- RIVAS, Adolfo, *Derechos subjetivos, intereses difusos y acciones populares*, ED, 135-861
- SAGÜÉS, Néstor P., *Los efectos expansivos de la cosa juzgada en la acción de amparo*, en AA.VV., “El amparo constitucional. Perspectivas y modalidades”, Buenos Aires, Depalma, 1999, p. 19.
- SILGUERO ESTAGNAN, Joaquín, *La tutela jurisdiccional de los intereses colectivos a través de la legitimación de los grupos*, Madrid, Dykinson, 1995
- TORICELLI, Maximiliano, *La legitimación activa en el art. 43 de la Constitución Nacional*, en AA.VV., “El amparo constitucional. Perspectivas y modalidades”, Buenos Aires, Depalma, 1999, p. 33.
- VERBIC, Francisco, *Procesos colectivos*, Buenos Aires, Astrea, 2007.
- ZINNY, Jorge H., *Las partes en el proceso civil*, Cuadernos de los Institutos, N° 89, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.

n) Tema 14.— **Intervención de terceros y tercerías**

- AA.VV., *Litisconsorcio, intervención de terceros y tercerías*, Revista de Derecho Procesal, Rubinzal-Culzoni, N° 2006-2.
- GONZÁLEZ, Atilio C., *La pluralidad en el proceso*, Buenos Aires, Astrea, 1984.
- MARTÍNEZ, Hernán J., *Procesos con sujetos múltiples*, Buenos Aires, La Rocca, 1987, 2 tomos.
- MEROI, Andrea A., *Intervención de terceros: condena al tercero citado por el demandado*, La Ley Litoral, 1997-172
- MONTERO AROCA, Juan, *La intervención adhesiva simple*, Barcelona, Editorial Hispano Europea, 1972.
- RIVAS, Adolfo, *Tratado de las tercerías*, Buenos Aires, Ábaco, 1996.
- ROSAS LICHTSCHEIN, Miguel Ángel, *La intervención del tercero en el proceso y la reforma procesal santafecina*, Juris, t. 19, pp. 386 y ss. (1962).
- PODETTI, J. Ramiro, *Tratado de las tercerías*, 2ª ed. actualizada, Buenos Aires, Ediar, 1971.

o) Tema 15.— **Terceros que colaboran en el proceso y Ministerio Público**

- GORANSKY, Mirna, *Hacia un Ministerio Público eficaz, eficiente y democrático*, Buenos Aires, Ediciones del Puerto, 2010.
- PIEDECASAS, Miguel A., *Régimen legal del martillero y de la subasta judicial*, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 1997.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

p) Tema 16.— **La acumulación procesal**

- MARTÍNEZ, Hernán J., *Procesos con sujetos múltiples*, Buenos Aires, La Rocca, 1987, 2 tomos.
- TEITELBAUM, Jaime, *El proceso acumulativo civil*, Buenos Aires, Depalma, 1982.

q) Tema 17.— **El desarrollo del proceso y la confirmación**

- AA.VV., *Prueba I y Prueba II*, Revista de Derecho Procesal, Rubinzal-Culzoni, N° 2005-1 y 2005-2.
- ACOSTA, José V., *Negligencia probatoria*, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 1987.
- ALVARADO VELLOSO, Adolfo, *Debido proceso versus prueba de oficio*. Bogota, Temis, 2004.
 - *La prueba judicial*. Reflexiones críticas sobre la confirmación procesal. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2006.
 - *Confirmación Procesal*, Ediar, Buenos Aires, 2007.
- BENTHAM, Jeremías, *Tratado de las pruebas judiciales*, trad. Manuel Ossorio Florit, Buenos Aires, EJEa, 1971.
- BERTOLINO, Pedro, *Verdad jurídica objetiva*, La Plata, Librería Editora Platense, 1990.
- BONNIER, Eduardo, *Tratado Teórico Práctico de las Pruebas en Derecho Civil y Penal*, 2 tomos, Hijo de Reus editores, Madrid, 1913
- CLARIÁ OLMEDO, Jorge, *La prueba en materia procesal civil*, Córdoba, Lerner, 1975.
- DENTI, Vittorio, *Estudios de derecho probatorio*, trad. Santiago Sentís Melendo y Tomás Banzhaf, Buenos Aires, EJEa, 1974.
- FRAMARINO DEI MALATESTA, Nicola, *Lógica de las Pruebas*, 2 tomos, Temis, Bogotá, 1973.
- DEVIS ECHANDÍA, Hernando, *Compendio de la prueba judicial*, anotado y comentado por Adolfo Alvarado Velloso, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 2000, 2 tomos.
- GARCÍA GRANDE, Maximiliano, *Las cargas probatorias dinámicas. Inaplicabilidad*, Rosario, Juris, 2005.
- GASCÓN ABELLÁN, Marina, *Los hechos en el derecho. Bases argumentales de la prueba*, Madrid, Marcial Pons, 2004.
- GONZÁLEZ CASTRO, Manuel, *El alegato. Teoría y práctica*, Córdoba, M.E.L. Editor, 2004.
- GORPHE, Francis, *La apreciación judicial de las pruebas*, Buenos Aires, La Ley, 1967.
- KIELMANOVICH, Jorge L., *Teoría de la prueba y medios probatorios*, 2ª ed. actualizada, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 2001.
- LESSONA, Carlos, *Teoría general de la prueba en el derecho civil*, Madrid, Reus, 1970.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

- MEROI, Andrea A., *El alegato, ¿etapa esencial del proceso?*, La Ley Litoral, boletín de diciembre de 2001.
- MICHELLI, Gian Antonio, *La carga de la prueba*, trad. Santiago Sentís Melendo, Bogotá, Temis, 2004.
- MORELLO, Mario Augusto, *La prueba*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 2001.
— *Los hechos en el proceso civil*, Buenos Aires, La Ley, 2003.
- PICÓ I JUNOY, Joan, *El derecho a la prueba en el proceso civil*, Barcelona, Bosch, 1996.
- ROSENBERG, Leo, *La carga de la prueba*, trad. Ernesto Krotoschin, Buenos Aires, Editorial B. de F., 1956.
- SENTÍS MELENDO, Santiago, *La prueba*, Buenos Aires, EJE, 1979.
- TARUFFO, Michele, *La prueba de los hechos*, Madrid, Trotta, 2002.
— *La prueba*, Madrid, Marcial Pons, 2008.
- TERRASA, Eduardo, *Cargas probatorias dinámicas*, en “Activismo y garantismo procesal”, Córdoba, Academia Nacional de Derecho de Córdoba, 2009, pp. 95-110.
- ZINNY, Jorge H., *Carga de la prueba*, en “Homenaje a la Escuela Procesal de Córdoba”, Córdoba, Lerner Editora, t. II.

r) Tema 18.— **La extinción del proceso**

- AA.VV., *Sentencia I y Sentencia II*, Revista de Derecho Procesal, Rubinzal-Culzoni, N° 2007-2 y 2008-1.
- ALVARADO VELLOSO, Adolfo, *Voz "sentencia"*, en Enciclopedia Jurídica Omeba, Bs. As., Bibliográfica Argentina, 1968, t. XXV.
- BARBERIO, Sergio J., *La medida autosatisfactiva*, Santa Fe, Jurídica Panamericana, 2006.
- BORDENAVE, Leonardo, *La medida autosatisfactiva*, Rosario, Juris, 2009.
- FALCÓN, Enrique, *Caducidad o perención de instancia*, Buenos Aires, Abaco, 1989.
- FORNACIARI, Mario, *Modos anormales de terminación del proceso*, Buenos Aires, Depalma, 1987.
- GOZAÍNI, Osvaldo A., *Costas procesales*, 3ª ed., Buenos Aires, Ediar, 2007, 2 tomos.
- LIEBMAN, Enrico, *Eficacia y autoridad de la sentencia y otros estudios sobre la cosa juzgada*, trad. Santiago Sentís Melendo, Buenos Aires, Ediar, 1946.
- LOUTAYF RANEA, Roberto, *Condena en costas en el proceso civil*, Buenos Aires, Astrea, 1998.
- NIEVA FENOLL, Jordi, *La cosa juzgada*, Barcelona, Atelier, 2006.
- QUEVEDO MENDOZA, Efraín, *Cosa juzgada y sumariadad*, La Plata, JUS, 1983.
- REIMUNDÍN, Ricardo, *La condena en costas en el proceso civil*, Buenos Aires, Víctor P. de Zavalía, 1966.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

s) Tema 19.— **La protección cautelar**

- AA.VV., *Medidas cautelares*, Revista de Derecho Procesal, Rubinzal-Culzoni, N° 1, año 1998.
- AA.VV., *Sistemas cautelares y procesos urgentes y Sistemas cautelares y procesos urgentes (segunda parte)*, Revista de Derecho Procesal, Rubinzal-Culzoni, N° 2009-2 y 2010-1.
- ACOSTA, José, *El proceso de revocación cautelar*, 2ª ed., Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 1984.
- ALVARADO VELLOSO, Adolfo, *Temas Procesales Conflictivos 2: Cautela Procesal*, Juris, Rosario, 2008.
- DE LÁZZARI, Eduardo, *Medidas cautelares*, La Plata, LEP, 1995.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, Eduardo, *La batalla por las medidas cautelares*, Madrid, Civitas, 1992.
- KIELMANOVICH, Jorge, *Medidas cautelares*, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 2000.
- MEROI, Andrea A., *Imparcialidad del juez y medidas cautelares*, en Revista de la Maestría en Derecho Procesal, Pontificia Universidad Católica del Perú, Año 1, N° 1, <http://pergamo.pucp.edu.pe/derechoprocesal/node/58>
- *Medidas autosatisfactivas: otras voces, otros ámbitos*, La Ley Litoral, septiembre de 2000
- *Aproximaciones al razonamiento judicial en la tutela de urgencia*, Lexis Nexis, JA, 2005-II, fascículo 11 (15.06.2005).
- NOVELLINO, Norberto J., *Embargo y desembargo y demás medidas cautelares*, 5ª ed., Buenos Aires, La Ley, 2005.
- PODETTI, Ramiro J., *Tratado de las medidas cautelares*, Buenos Aires, Ediar, 1969.
- RIVAS, Adolfo, *Medidas cautelares*, Buenos Aires, LexisNexis, 2007.
- TERRASA, Eduardo, *Medidas cautelares*, Juris, Rosario, 381 pág., 1997
- *Medidas cautelares asegurativas de bienes: Embargo preventivo y ejecutivo. Secuestro. Inhibición general. Depósito de cosas*, Revista del Instituto de Derecho Procesal Civil del Colegio de Abogados de Rosario, 2003, N° 3, p. 215.
- ZINNY, Jorge H., *Medidas cautelares en el proceso civil*, Foro de Córdoba, Suplemento de Derecho Procesal, N° 1, 2001.

t) Tema 20.— **La impugnación procesal**

- AA.VV., *Medios de impugnación. Recursos*, I y II, Revista de Derecho Procesal, Rubinzal-Culzoni, N° 2, año 1999 y N° 3, año 1999.
- ACOSTA, José Virgilio, *Agravio irreparable*, Buenos Aires, Ediar, 1978.
- ALVARADO VELLOSO, Adolfo, *Recurso de reposición*, Revista de Estudios Procesales, N° 1, pp. 18 y ss. (1969).
- CALAMANDREI, Piero, *La casación civil*, trad. Santiago Sentís Melendo, Buenos Aires, Librería El Foro, 2007, 3 tomos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

- CARRIÓ, Genaro R., *El recurso extraordinario por sentencia arbitraria*, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 1978.
- HITTERS, Juan Carlos, *Técnica de los recursos ordinarios*, 2ª ed., La Plata, Editora Platense, 2004.
 - *Técnica de los recursos extraordinarios y de la casación*, La Plata, Editora Platense, 1998.
 - *Revisión de la cosa juzgada*, La Plata Editora Platense, 1077.
- IBÁÑEZ FROCHAM, Manuel, *Tratado de los recursos en el proceso civil*, 3ª ed., Buenos Aires, La Ley, 1969.
- LOUTAYF RANEA, Roberto G., *El recurso ordinario de apelación en el proceso civil*, 2ª ed., Buenos Aires, Astrea, 2009.
- MEROI, Andrea A., *La calificación del motivo recursivo y el iura novit curia* (EIDial.com, diario jurídico en internet, Argentina, Suplemento Procesal, 28 de marzo de 2005)
 - *El informe in voce en el CPC de Santa Fe*, Juris, 88-281.
- MORELLO, Mario Augusto, *La Corte Suprema en Acción*, Buenos Aires, Depalma, 1994.
 - *Los recursos extraordinarios y la eficacia del proceso*, Buenos Aires, Hammurabi, 1987, 3 tomos.
- PALACIO, Lino, *El Recurso Extraordinario Federal. Teoría y Técnica*, Idea, Buenos Aires, 1992.
- PODETTI, J. Ramiro, *Tratado de los Recursos*, 2ª ed., ampliada y actualizada, Ediar, Buenos Aires, 2009.
- SAGÜÉS, Néstor P., *Derecho Procesal Constitucional. Recurso extraordinario*, 4ª ed. actualizada y ampliada, Buenos Aires, Astrea, 2002, 2 tomos.
- SAGÜÉS, Néstor P. – SERRA, María Mercedes, *Derecho Procesal Constitucional de la Provincia de Santa Fe*, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 1998.
- VÉSCOVI, Enrique, *Los recursos judiciales y demás medios impugnativos en Iberoamérica*, Buenos Aires, Depalma, 1988.

u) Tema 21.— **Los juicios de conocimiento**

- ALVARADO VELLOSO, Adolfo, *Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe*, 6ª ed. actualizada por Andrea A. Meroi, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 2008.
- *Cuadros sinópticos y Esquemas procesales*, 4ª ed. actualizada, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 1997.
- CABAL, Justo – ATIENZA, Antonio, *Anotaciones interpretativas al Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe*, Rosario, Zeus, 1975.
- CARLOS, Eduardo – ROSAS LICHTSCHEIN, Miguel Ángel, *Explicación de la reforma procesal*, Santa Fe, 1959.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

v) Tema 22.— **Los juicios de ejecución**

- AA.VV., *Procesos de Ejecución I y Procesos de Ejecución II*, Revista de Derecho Procesal, Rubinzal-Culzoni, N° 2001-1 y 2001-2.
- AA.VV., *Subasta judicial*, Revista de Derecho Procesal, Rubinzal-Culzoni, N° 2006-1.
- ALVARADO VELLOSO, Adolfo, *Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe*, 6ª ed. actualizada por Andrea A. Meroi, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 2008.
 - *Cuadros sinópticos y Esquemas procesales*, 4ª ed. actualizada, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 1997.
- ALVARADO VELLOSO, ADOLFO - MEROI, ANDREA A., *Impuestos, tasas y expensas del bien a subastar, ¿a cargo de quién?*, La Ley Litoral, 1998-1223.
- CABAL, Justo – ATIENZA, Antonio, *Anotaciones interpretativas al Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe*, Rosario, Zeus, 1975.
- CARLOS, Eduardo – ROSAS LICHTSCHEIN, Miguel Ángel, *Explicación de la reforma procesal*, Santa Fe, 1959.
- MEROI, Andrea A., *Citación en persona, incidente de nulidad y recursos contra la sentencia de remate en juicio ejecutivo*, La Ley Litoral, 1999-21.
- PIEDECASAS, Miguel A., *Régimen legal del martillero y de la subasta judicial*, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 1997.
- PODETTI, J. Ramiro, *Tratado de las Ejecuciones*, Ediar, Buenos Aires, 1952.
- SOSA, Toribio Enrique, *Subasta judicial*, La Plata, Librería Editora Platense, 2000.
- ZINNY, Jorge H., *La congruencia en la ejecución de la sentencia*, Cuadernos de los Institutos, N° 138, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

w) Tema 23.— **Los juicios especiales**

- AA.VV., *Tutelas procesales diferenciadas I y II*, Revista de Derecho Procesal, Rubinzal-Culzoni, N° 2008-2 y 2009-1.
- ALVARADO VELLOSO, Adolfo, *Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe*, 6ª ed. actualizada por Andrea A. Meroi, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 2008.
 - *Cuadros sinópticos y Esquemas procesales*, 4ª ed. actualizada, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 1997.
- CABAL, Justo – ATIENZA, Antonio, *Anotaciones interpretativas al Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe*, Rosario, Zeus, 1975.
- CARLOS, Eduardo – ROSAS LICHTSCHEIN, Miguel Ángel, *Explicación de la reforma procesal*, Santa Fe, 1959.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

x) Tema 24.— **Los juicios universales**

- ALVARADO VELLOSO, Adolfo, *Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe*, 6ª ed. actualizada por Andrea A. Meroi, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 2008.
 - *Cuadros sinópticos y Esquemas procesales*, 4ª ed. actualizada, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 1997.
- CABAL, Justo – ATIENZA, Antonio, *Anotaciones interpretativas al Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe*, Rosario, Zeus, 1975.
- CARLOS, Eduardo – ROSAS LICHTSCHEIN, Miguel Ángel, *Explicación de la reforma procesal*, Santa Fe, 1959.

y) Tema 25.— **Los juicios de la llamada “jurisdicción voluntaria”**

- ALVARADO VELLOSO, Adolfo, *Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe*, 6ª ed. actualizada por Andrea A. Meroi, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 2008.
 - *Cuadros sinópticos y Esquemas procesales*, 4ª ed. actualizada, Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 1997.
- CABAL, Justo – ATIENZA, Antonio, *Anotaciones interpretativas al Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe*, Rosario, Zeus, 1975.
- CARLOS, Eduardo – ROSAS LICHTSCHEIN, Miguel Ángel, *Explicación de la reforma procesal*, Santa Fe, 1959.

z) Tema 26.— **Medios adecuados de solución de conflictos**

- ALVARADO VELLOSO, Adolfo, *La conciliación*, LL, 1985-D-1159
 - *El arbitraje: solución eficiente de conflictos de intereses*, LL, 1986-E-1008
- GOZAÍNI, Osvaldo A., *Mediación y conciliación. Ley 24.573. Régimen procesal de la mediación*, Buenos Aires, La Ley, 2003.
- HIGHTON, Elena I. – ÁLVAREZ, Gladis Stella, *Mediación para resolver conflictos*, Buenos Aires, Ad-Hoc, 1995.
- JAEF, Víctor J., *Ley 24.573 de Mediación y Conciliación. Análisis exegético*, Rosario, Juris, 1997
- MEROI, Andrea A., *La estrategia y el Derecho Procesal (La comprensión de la decisión y la estrategia en la solución de conflictos)*, en *Investigación y Docencia*, N° 35, Fundación para las Investigaciones Jurídicas, enero/diciembre 2002, p. 49.
- WILDE, Zulema – GAIBROIS, Luis Mauricio, ¿ *Qué es la mediación?*, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 1994.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Derecho
Moreno 750 - 2000 - Rosario - Argentina.
T.E.: (0341) 480-2634/ 9 - Fax (0341) 480-2637

"Medios Adecuados de Solución de Conflictos" se incorpore como bibliografía, el libro de mi autoría "Ley 24.573" de Mediación y conciliación. Análisis exegético, ed. Juris 1997. en el que analizo la ley nacional y hago un desarrollo teórico de la mediación

V. METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA

La enseñanza se desarrollará en clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, educación experiencial (fuera del aula, vgr. visita a tribunales), clases para evaluación, clases de consulta y tutorías.

VI. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La evaluación *formal* consistirá en:

- a) un examen parcial teórico-práctico, con recuperatorio, a mediados del curso;
- b) un examen final teórico-práctico, integrador de todos los contenidos y con recuperatorio, al finalizar el curso;
- c) los rendimientos personales en las clases prácticas, que integrarán una evaluación de concepto a incidir favorable o desfavorablemente en la calificación del examen parcial y del examen final.

Resolución C.D.Nº234/12.-